



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001496-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a iniciar los trámites necesarios con el Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma para la ejecución de la ampliación del EDAR planificando y financiando las obras necesarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 283, de 7 de junio de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001496, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a iniciar los trámites necesarios con el Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma para la ejecución de la ampliación del EDAR planificando y financiando las obras necesarias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 283, de 7 de junio de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

- 1.- Dentro de esta Legislatura se inicien los trámites y estudios necesarios con el Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma (Segovia) para la determinación de la necesidad de la ampliación de la EDAR del municipio.
- 2.- A la vista de los resultados de los estudios, se planifique y se busque una fórmula de financiación de las obras de ejecución de la ampliación de la EDAR de Palazuelos de Eresma (Segovia), siempre que sean necesarios según estos estudios, pero a la mayor brevedad posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio